

ACTA FINAL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR INTERINAMENTE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN RENTAS A1, DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE OSUNA

En la villa de Osuna, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día veintitrés de diciembre dos mil veinte, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Osuna, los Sres. que se relacionan seguidamente, todos ellos miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado, por dicha entidad local, para cubrir interinamente una plaza de Técnico de Administración de Rentas A1, de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Osuna.

PRESIDENTE: DON MANUEL POZO POZO

VOCALES: DON MANUEL RODRÍGUEZ SARRIA
DON CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ

SECRETARIA: DOÑA PILAR NÚÑEZ BURGOS

En la última sesión de este Tribunal, celebrada el pasado día 16 de diciembre, se llevo a cabo la fase oposición prevista en las Bases de la convocatoria, acordándose en la misma sesión, conforme a lo previsto en la Base 8.2, el pase a la Fase Concurso, emplazándose al aspirante que superó la fase oposición para que, en el plazo de 5 días hábiles, presentara la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en la convocatoria conforme al impreso de Auto baremación del Anexo III.

Con fecha 22/12/2020 y Registro de Entrada núm. 2020-E-RE-2784, se ha recibido escrito de Doña Natalia Bernal Ortega, aspirante que superó el proceso selectivo, en el que comunica su renuncia a la citada plaza por estar nombrada como funcionaria interina en otra Administración.

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar a la Alcaldía Presidencia propuesta para que se declare desierto el proceso selectivo convocado para cubrir interinamente una plaza de Técnico de Administración de Rentas A1, de la Plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Osuna.

No siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario doy fe.

EL TRIBUANL



